

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Jueves 7 de Diciembre de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO IX.—Número 2.557

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

POR MI PATRIA Y POR MI DAMA

Por mi patria, la noble, la vetusta Castra Coecilia, la hidalgua ciudad vieja que ya no tiene troveros que la exalten, ni paladines que la den prez en las revueltas lizas...

Por mi Dama, la santa Cultura, la excelsa Señora de quien—por ser el más humilde—soy, acaso, el más platónico amador, aunque no el menos fervoroso.

Por la divina conjunción de estos dos amores que se confunden y se abrazan en el sagrario de mi espíritu, doy esta salida por el campo de los lirismos; no cual Quijote loco que apresta su lanza contra todo imaginario enemigo, sino como malaventurado hidalgo que ya sabe del dolor de ser pequeño y de sentirse miope cuando arde el alma en anhelos de mirar á la altura...

Y bien se que sonreireis... los unos, con despectivo gesto de suficiencia; los otros, con amable expresión de misericordia. Bien está. Todo vuestro positivismo ó desencanto no bastan á detener el curso de los ensueños. Sonreid ó no, me es lo mismo. Yo voy á decir lo que no me parece oportuno callar; que es achaque de soñadores decir lo que se siente, aunque luego se sonrojen sus «dichos» con el insidioso comentario de los impotentes, con la estúpida chacota de los necios y con el estudiado desprecio de los engreídos...

Esto lo digo á cuento de que una media docena de muchachos, sencillos y estudiosos, poseídos de la ingenuidad de sus verdes años, hablaron desde un periódico (más grande ó más chico) de que debía fundarse un Ateneo en nuestro pueblo. Y á este propósito, requirieron el voto ú opinión de los que aquí pueden «opinar» sobre estas cosas.

Y estos señores á quienes esos muchachos y yo rendimos la justicia de nuestro acatamiento, no han respondido todavía. Seguro que no lo han hecho porque no llegó á su conocimiento la demanda. Yo observaré ese desconocimiento enviando á cada uno de esos señores—y bajo sobre—un número del periódico en que estas cuartillas se acorran.

Y haré más; aun cuando tengais que pasar por alto lo desmedrado del paladín en gracia á lo noble del motivo que le impulsa á pisar á la palestra, haré unas breves digresiones, no menos en su punto por ser vulgares y por ser mías.

A buen seguro que la mayoría de los que esto leáis sabeis mejor que yo qué es un Ateneo y cuanto influye en el desarrollo cultural de un pueblo. Es pues innecesario—y hasta incongruente sería—que yo pretenda pregonar las excelencias y encañer lo conveniente de establecer en nuestra Ciudad un centro de esa clase.

En esto convenimos todos. Y siendo así ¿Por qué no se hace?

Por apatía, dicen algunos. Pero eso de «la apatía» es una magnífica gansada. Eso de la apatía nuestra—hemos convenido, yo y otros sabios, en que no es otra cosa que una frase hueca de ese hombre paradógico y estupendo que se llama don Miguel de Unamuno.

Y aunque fuera por apatía ¿Es que la apatía no es un vicio? ¿Pues á corregirnos! A demostrar que sabemos dominar el vicio. ¡A fundar el Ateneo!

Es que aquí—dicen otros—no puede hacerse nada, porque falta seriedad, sobra amor propio y no hay, además una persona, una cabeza que puede imponer su autoridad.

He aquí una salida que si no fuera una fondería sería un insulto.

¡Aquí puede hacerse todo! Aquí alienta una generación que es gloria del foro y que cultiva las letras donosamente. Aquí hay cabezas respetabilísimas que saben imponer la autoridad de su prestigio, de su talento y de su bondad. Aquí hay cosas menudas como en todas partes, pero aquí, más que en otros sitios hay «en la juventud seriedad y altonismo. Esto es cosa tan demostrada que huelga lo de citar nombres y hechos, ya que hechos y nombres acuden sin esfuerzo á la memoria.

Aquí lo que hace falta es querer, y una vez que se quiera se consigue todo. ¡Vamos á querer!

Ahora—somos unos muchachos sin nombre los que proponemos la idea de fundar el Ateneo. Es verdad que carecemos de prestigio, pero la idea es buena, la idea es noble, va en bien de nuestro pueblo y en bien de la cultura, y esto no es cosa despreciable. Cuando la voz de estos amores resuenan no deben cerrarse los oídos porque sean humildes los voceros.

Somos humildes y somos soñadores, es verdad. Pero esto no puede ser motivo para no hacernos caso. Los hombres—realmente inteligentes jamás desprecian lo razonable y lo bueno porque lo proponga quien no posea sus talentos. Los soñadores no son nunca gente despreciable. ¡Nos hacen tanta falta soñadores!

Y si damos por admitido todo esto, si dejamos sentado que el Ateneo debe fundarse, se fundará.

¿Como? Permitan los hombres cultos de mi pueblo que quien lo diga sea el último de los que en Cáceres emborronan cuartillas. Queriendo.

Y el que esto dice espera de los que deben responder, que respondan. El honor que me hagan al tomar en cuenta mi requerimiento, se lo harán á esas dos divinas señoras—mi Patria y mi Dama—por quien hoy pido plaza y á quien siempre he de rendir la pleitesía de mis devociones.

Juan Luis Cordero.

DESDE MADRID

Llegó á Madrid Mr. Geoffray, que en nombre del gobierno francés viene á firmar los acuerdos convenidos entre Francia é Inglaterra, acerca de nuestra situación futura en el imperio marroquí.

Dichos acuerdos fueron sancionados en el consejo de ministros celebrado últimamente en París bajo la presidencia de Mr. Fallières.

No habrá por lo tanto cuestión alguna.

Todo se resolverá en paz y dentro de la más halagüeña cordialidad.

Francia, aunque mucho se ha resistido, según pudo verse en su prensa, nos reconoce al fin nuestro legítimo derecho, consignado en el tratado secreto de 1904.

Bien sabemos que al hacerlo, no fué por el respeto que ese derecho ni España, tampoco, le infundiese; fué porque Inglaterra se lo ha impuesto.

Larache y Alcázar quedan, pues, bajo la dominación española, como también quedará Ifni, que aún no hemos ocupado.

He aquí lo que, como consecuencia del convenio entre Francia é Inglaterra, nos corresponde á nosotros.

«Toda la costa septentrional de Marruecos quedará bajo el protectorado personal de España, que tratará directamente con un delegado del Sultan, investido con la autoridad jerifiana en la zona española.

Francia se reserva en esta zona las facilidades necesarias para asegurar la libre comunicación entre Fez y Tanger, especialmente en lo que se refiere al ferrocarril previsto en el tratado franco-alemán; pero la internalización y neutralización de las zonas intermedias entre el Marruecos francés y el español han sido reducidas al mínimo.

La retrocesión de territorios consentida por España en su zona meridional de influencia, no puede compensar la extensión y la importancia de los sacrificios cometidos por Francia en el Norte de Marruecos. La consecuencia es que el tratado de 1904 ha sido interpretado todo á favor de España.

Esto último es el comentario que en tono de convencido pone un diario de París *Le Liberté* al proyectado convenio franco-español.

En verdad ese tratado de 1904 fué interpretado todo el á favor de España, pero si lo fué es porque la justicia lo demandaba, y aunque Francia no parecía reconocerlo así en cambio Inglaterra opinó de distinta manera.

Debemos, pues congratularnos del feliz término que al parecer van á tener las negociaciones franco-españolas para las cuales los presagios que se hicieron eran bien desagradables.

La justicia se ha impuesto triunfando con ella la razón.

Las negociaciones comenzarán seguidamente.

Poco habrán de discutirse los acuerdos mencionados.

Las facilidades que pide Francia en nuestra zona de influencia para la construcción de un ferrocarril que una á Fez con Tanger le serán concedidas.

No creemos haya en esto dificultad alguna.

Así terminaran seguramente unas negociaciones en las cuales la polvareda que produjeron ni con mucho respondió al presunto desenlace que van á tener.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 6 de Diciembre de 1911.

MINUTA

Libro de ocasión

¿Qué contentos estarán los colonias galos!

Una infanta de España escribe un libro en pró del divorcio, y esto si que es aprovechable para arreciar su campaña anti-española.

Me parece que después de lo ocurrido, ya no le queda otro recurso al Gobierno español que abandonar Alcazarquivir y Larache.

El caso está ya resuelto;—dirá algún ultramarino parisien,—países que tienen infantas que abogan por el divorcio, no pueden tener derecho á posesiones en Africa.

Y no es lo peor que así lo entiendan los salchicheros franceses, sino que por aquí hay ya quien cree que con la publicación del libro aludido, el buen nombre de la patria pelagra.

De todas estas impresiones se infiere, que tanto los filántropos colonialistas, como los exaltados patrioter, tratan de arrimar el ascua á su sardina, pretendiendo sacar punta á una cosa que podrá tener mucha importancia para la familia de la autora del libro, pero que para el resto de las dos naciones, tiene toda la importancia de un libro de cocina.

¿Que á doña Eulalia le parece muy bien el divorcio? Bueno ¿y qué? Así como así no lo hemos oído decir lo mismo millones de veces á nuestra propagandista del amor libre doña Belén Sárraga.

¿Es que dicho eso mismo por una infanta tiene más importancia? Pues entonces le damos la razón á doña Eulalia, que reniega de todo convencionalismo, reconociendo la importancia, que no tiene, á su libro.

¡Señores! Que el divorcio está en el programa del actual Gobierno y nadie se ha escandalizado.

Niflor.

LA COSECHA DE CEREALES

El Norte de Castilla, impotente, diaria que ve la luz en Valladolid, publica en su número del 19 del actual una amplísima información acerca de la cosecha de cereales del presente año.

El trabajo de referencia extraña una excepcional importancia, avalorada por cuadros estadísticos comparativos del resultado de las cosechas de años anteriores, no solo en España sino en los demás países de Europa y América.

La cosecha en nuestra nación, según la clasificación hecha por dicho periódico, se reparte del modo siguiente: Es muy buena en las provincias de Madrid, Cuenca, Badajoz, Segovia, Zaragoza, Palencia, Zamora, Lérida, Castellón, Murcia, Málaga, Almería, Cádiz y Córdoba; habiendo en todas ellas alguna desigualdad de producción, determinada por el mayor ó menor terreno bajo y fresco que se sembró.

Es buena en las provincias de Ciudad Real, Albacete, Valladolid, Avila, Huesca, Logroño, Pontevedra, Oviedo, Vizcaya, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Valencia, Alicante, Granada y Huelva.

Es regular en las de Guadalajara, Cáceres, Burgos, Soria, Teruel, Santander, León, Salamanca, Coruña, Lugo, Orense, Navarra, Alava, Barcelona, Jaén, Sevilla, Baleares y Canarias. En estas provincias hay también algunas porciones de terreno en que ha sido completamente mala.

En el presente año, como en el anterior, sigue figurando Toledo á la cabeza de la producción con más de cinco millones y medio de fanegas; le siguen por su orden, Badajoz, con 3.924.000 fanegas; Burgos, con 2.773.000 con 3.439.000 Zamora; Valladolid, con 3.313.000; Sevilla, con 3.266.000; con 3.242.000 Zaragoza; Cuenca, con 3.079.000; Granada, con 3.068.000 y Salamanca, con 3.002.000, en números redondos.

De menor cosecha es la primera Orense, con 46.375; la siguen Pontevedra con 66.800; con 166.400, Lugo; Vizcaya, con 138.775; Santander, con 196.850; Guipúzcoa, con 212.515, y Oviedo, con 223.020; todas productoras de maíz, de cuya cosecha ha habido este año en general muy mala recolección.

Según los datos de «El Norte de Castilla», el valor de las cosechas en 1911; puede calcularse aproximadamente como sigue:

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Valor de la cosecha | |
| de trigo..... | 847.710.000 |
| De cebada..... | 230.800.000 |
| De centeno..... | 143.000.000 |
| De avena..... | 63.200.000 |
| De legumbres..... | 486.000.000 |
| De maíz..... | 127.200.000 |
| De frutas y hortalizas..... | 228.000.000 |
| | 2.125.910.000 |

Era el cálculo en el año anterior..... 2.153.812.604

Diferencia en menos. 27.902.604

Las cosechas de vinos y aceites no se incluyen en la anterior estadística.

PACOTILLA

Es don Quintín Pulido un desgraciado cajero de los fondos provinciales, de probada honradez, de buen concepto, en la ciudad de Cáceres.

Le había ya caído el premio gordo dos veces, en sorteos no distantes, y en el último le han correspondido cien mil pesetas justas y cabales en el gordo también; veinte mil duros!

Y, además, otros cuantos centenares por aproximación en otro número, para más burla de la suerte infame. Debe de estar el hombre consternado por ese fiero sino inexorable que le persigue tan constante, y del que sólo puede consolarle á don Quintín, el suerdo que disfruta, con el cual al abrigo está del hambre.

Pero eso de que ya tres premios gordos le hayan caído, va á hacer que le llamen muchos el tío de la mala sombra, porque suerte más negra ya no cabe!

¿Tendrá serenidad, calma y paciencia? Con fundamento temo que le falten. Quizá á estas horas ya, desesperado... ¿se haya comido un pollo con tomate!

Extrañi.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SAN PETERSBURGO.—Rusia y Persia.—Contra el alcoholismo.—El czar y la marina.—La emperatriz viuda.

El conflicto ruso-persa se agrava y hoy ofrece caracteres agudísimos. Desde luego se ve que Rusia busca á toda costa un pretexto para intervenir en Persia por la fuerza de las armas. Este propósito aparecía ya bien exteriorizado en el primer ultimatum, cuya consecuencia fué que con extraordinaria celeridad se dispusiera que una columna de 4.000 hombres avanzara hacia Kasvin.

Ahora, con el segundo apercebimiento, ya no cabe duda de que dentro de un plazo más ó menos próximo Persia se habrá dividido en dos porciones, incorporándose una á Rusia y otra á los dominios de la Gran Bretaña.

Dícese que antes de enviar este nuevo ultimatum ha sido minuciosamente consultado al gabinete de Londres y que algunos de sus párrafos definen el interés de los dos países. Rusia declara que no le satisfacen las explicaciones dadas por el gabinete de Theran; pide la separación del americano Shuster, consejero de Hacienda, y exige que en lo sucesivo se requiera su beneplácito para que los funcionarios europeos puedan ejercer cargos públicos. El gobierno persa deberá contentar dentro de 48 horas; si no lo acepta las condiciones propuestas, las tropas rusas seguirán avanzando hacia Theran.

El Parlamento persa ha decidido prestar su apoyo al ministerio que constituye Samsam er-Eultane, revistiéndole de autoridad y prestigio para hacer frente á la situación internacional. Pero de cualquier manera que procedan los persas, siempre resultará por parte de Rusia y de Inglaterra el mayor interés en favorecer la anarquía como fundamento para la intervención, la conquista y el reparto.

La Duma, en tercera lectura, acaba de aprobar el proyecto de ley contra el alcoholismo. Se prohíbe, por la nueva ley, la venta de bebidas alcohólicas en los teatros, jardines públicos y cafés-concerts. Además se agrava la responsabilidad de los culpables cuando cometen crímenes bajo la influencia de la embriaguez.

El czar ha dirigido una comunicación al Ministerio de Marina excitándole á depreciar las absurdas imputaciones con que se le ofende como particular y como consejero de la Corona. Dice que es preciso continuar trabajando sin descansa por el mejoramiento de la flota y expresa la confianza que le inspiran todos los hombres de la Marina rusa.

A los muchos rasgos de caridad y altruismo que ofrece la vida de la virtuosa emperatriz viuda, María Teodorone hay que unir uno nuevo, digno de la bondad de corazón de que tantas pruebas tiene dadas. Ha constituido un depósito intangible de cien mil rublos (270.000 pesetas), cuya renta es destinada á recompensar á los inventores de los métodos más convenientes para el traslado de los heridos en campaña á los hospitales de sangre. Con este motivo se anunciará un concurso para el 1.º de Mayo de 1812 en Washington, donde ha de celebrarse la próxima conferencia internacional de la Cruz Roja.

RUTOFF.

Diciembre, de 1911.

Notas Municipales

Durante el pasado mes de Noviembre se han expendido en los establecimientos de esta capital, 3 escopetas, 4 pistolas, 3 revólvers y 95 navajas.

A final de mes han quedado de existencia para ser expendidos en Diciembre, 33 escopetas, 4 pistolas, 5 tercerolas, 17 revólvers y 761 navajas.

Según el estado que se ha remitido al Jefe provincial de Pósitos, durante el pasado mes de Noviembre se han verificado por el de esta capital cuatro operaciones de gastos que han ascendido a 205'76 pesetas.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero municipal, un becerro, 3 carneros, un borrego, 2 machos, 2 chivos y 71 lechales.

También han sido sacrificados 12 cerdos, con peso de 1.053 kilogramos.

Por el concepto de degüello de dichas reses se recaudaron 58'90 pesetas y por el arbitrio sobre carnes, 324'59.

Se ha recibido en el Ayuntamiento un sentido recuerdo del que en vida fué Senador por esta provincia y Capitán General de Castilla la Nueva y Extremadura señor de los Ríos.

Un bien hecho retrato del General, resguardado por sencillas tapas a cuyo pie firma el hijo del finado la siguiente inscripción:

«Recuerdo de mi padre al excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.—Diego de los Ríos.»

PLUMAZOS

Alto allá, querido Diario, que EL NOTICIERO no se fué al Arroyo á predicar.

Porque EL NOTICIERO no tiene esa profesión.

Exclusiva en Cáceres del colega, que á diario se sube al púlpito y nos endilga cenicillas, homilias y sermones... que nadie lee.

¡Bendito sea el Señor!

No nos extraña que la campaña emprendida, no por EL NOTICIERO, que gran honra tendría en ello, sino por el Director de este Instituto señor Castillo, para mejorar los locales-escuelas ó hacer edificios nuevos, no haya sido del agrado del colega.

Al fin y al cabo, con esa actitud está en carácter.

Lo raro sería lo contrario.

Tal vez por aquello de que cuantos más niños se mueran, más angelitos van al cielo.

Y no va perdiendo con ello nada el pie de altar.

Cree inverosímil la forma presentada por el señor Castillo, para allegar recursos, con que levantar edificios higiénicos para escuelas, y que él llama *Empréstito Escolar*.

Y dice aquello de que

Se coge la pulga

Se abre la boca

Se la echa la purga

Y cántala mortu!

Lo peor es seguir con la pulga.

¿No le parece al colega?

Pero quien se ha dejado coger, como la pulguita ha sido el *Diario*.

Y una cogida aparatosa, como aquella en que no sabía que San Pablo, mandaba el mayor respeto á las autoridades constituidas.

Y que nosotros, liberalotes, tuvimos que decirselo, señalándole el sitio en que en los libros sagrados, no religiosos, — *Teodorito*, — se contiene.

Véase la clase.

Dice el colega:

«Nuestro convecino dice que puso término á su prédica «parodiando las palabras del Apóstol: Pueblo del Arroyo, levántate y anda...»

¡Eso! Levántate.

Y anda.

Y corre.

Y vuélvete... ¡si quieres tener escuela!

Está bien.

Pero conste, que eso del *surge et ambulat*, no son palabras de ningún apóstol, sino del Señor de todos los Apóstoles habidos y por haber.

¡Vé nuestro convecino como no todo consiste en... hacer escuela!

¡Válganos Dios! Si será disposición de las alturas que nosotros, humildes aficionados, tengamos que dar lecciones de Sagradas Escrituras á los profesionales del catolicismo?

¡Porque esta es ya la segunda!

Coja el colega la Sagrada Biblia, traducida de la *Vulgata* por el ilustrísimo señor don Felipe Scio de San Miguel, con la censura eclesiástica, etc., etc. y en el capítulo 3 del libro de *Los Hechos de los Apóstoles*, desde el verso 1 al 6, leerá la historia de la curación del tullido, hecha por San Pedro, á que se refirió el señor Castillo.

Y en el verso 6 dice lo siguiente:

Latín Español

Petrus, autem, dixit: Y Pedro dijo: No

Argentum, et aurum, tengo oro ni plata, pe-

non est mihi: quod rro lo que tengo, esto

autem habeo, hoc tibi te doy: En el nombre

domini nostri Jesu de Jesucristo Nazareno,

Christi Nazareni, SUR- LEVANTATE Y ANDA.

GE ET AMBULA.

Efectivamente que el *Al vuelo* á que se refiere ese palmetazo debe proceder de algún mal aficionado, desconocedor de los libros sagrados.

Y que acaso recuerda que el Señor pronunció las palabras *surge et ambulat*, al resucitar á la hija de Jairo.

Porque no creemos que el autor pueda ser un sacerdote.

Aunque algunos intervienen directamente en la confección del colega.

Y no debían dejar pasar estos *garapos*.

Porque si tal ocurriera, sería lamentable y hasta dolorosísimo.

Negar hechos y palabras á San Pedro.

¡Al proto-papá!

Bien puede ahora decir al colega, como en *Alma de Dios*, el marido de la Ezequiela.

¡San Pedro mio, perdona, que me he colado!

Boletín de la prensa

El Imparcial estudia el caso de la infanta y dice que sigue viendo con pena la actitud de la augusta dama y la prensa republicana pues cree que dicha señora no ha obrado bien en este caso.

Isaac Muñoz escribe en el *Heraldo* acerca de los «Caracteres coloniales».

Diario Universal estudia la cuestión «el progreso de los recursos del Estado, examinando el resultado de la recaudación de Noviembre».

El Mundo se ocupa de las negociaciones franco-españolas con motivo de la llegada del embajador francés Mr. Geoffroy á Madrid.

El Liberal comenta favorablemente el artículo que ayer publicó en *Heraldo* José Luis Castillejos referente á la improcedencia de todo auto de procesamiento contra el concejal señor Barrio.

La Epoca censura que el Gobierno aplaze para 1912 el presupuesto de este año, cosa que cree fuera de ley y costumbre.

El País escribe en su fondo, acerca del aislamiento nacional en un artículo que titula «La realidad y el artificio».

Y España Libre habla de la próxima venida á España del republicano portugués señor Magalhães Lima.

El aceite en Sevilla

Precio del día 4 de Diciembre

Gran animación hubo hoy en el mercado de aceite donde entraron unas 5.000 arrobas de distintos pueblos de la provincia. Al mercado se presentaron 1.000 del nuevo, que se vendieron de pesetas 10 á 10 1/2 los 11 1/2 kilos.

Los precios se sostienen, aunque en el viejo se nota alguna tendencia á la baja, cotizándose á pesetas 11 los 11 1/2 kilos.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La correspondiente á hoy, tan solo publica de interés:

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan á este ministerio los documentos que se indican, para formar la estadística general de las condenas condicionales otorgadas durante el corriente año.

Gobernación.—Real orden ampliando hasta el 31 del actual el plazo para la inscripción de Asociaciones profesionales é instituciones económico-sociales en un Registro especial del Instituto de Reformas sociales.

El «Boletín Oficial»

El de hoy publica:

Circular del Gobierno referente á la inscripción de expedientes para aclarar de utilidad pública los caminos vecinales de Villanueva y Valverde de la Vera.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública concediendo á los maestros de la provincia, que no lo hayan hecho, un plazo improrrogable de quince días para remitir sus partidas de nacimiento como se tienen pedidas.

Una circular del distrito forestal de Cáceres.

Relación de los Ayuntamientos que han remitido la designación de Colegios Electorales, en los cuales se verificarán cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1912.

Anuncios de Alcaldías y edictos de Juzgados.

Notas judiciales

Para el día nueve se han hecho los señalamientos siguientes:

Hervás.—Vista de la apelación del acta de procesamiento á instancia del Ayuntamiento de Granadilla contra Valentín Alcalá Giménez y tres más. Abogados señores Ibarrola y Barrena. Procuradores señores Borreguero y Pulido.

También se verá otra apelación por igual concepto y contra el mismo individuo y dos más á instancia del citado Ayuntamiento y con los mismos abogados y procuradores.

Sentencias dictadas

Garrovillas.—Condenando á tres meses y un día de arresto mayor á Canuto Giménez Hurtado por hurto.

Garrovillas.—Condenando á dos meses y un día de arresto mayor á Julián Hernández Suárez (á Pataleta) por el delito de hurto.

Navalmoral.—Condenando á Francisco Pérez Abad (á) el Chulo á catorce años, ocho meses, y un día de cadena temporal é indemnización de 1.500 pesetas, por el delito de asesinato frustrado.

ESPECTACULOS

Teatro de Variedades.

Para esta noche anuncia la compañía que dirige el señor Olivar, una grandiosa función que dará principio á las nueve en punto.

Pondráse en escena el interesante melodrama en ocho actos, original de Mr. D'Enery y Cornión, arreglado al español por don Rogelio Povedano, titulado «La ciegucecita de París», y en el que tomarán parte los principales actores de la compañía.

Palacio Luminoso.

Esta noche en el «cine» de la plaza se dará una gran función á beneficio de Mr. Fran-Klin, tomando dicho artista parte en todas las secciones, donde hará una vez más gala de sus difíciles y arriesgados trabajos de prestidigitación.

Según tenemos entendido hay mucha animación y son bastantes las localidades que hay ya vendidas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el exdiputado á Cortes por Trujillo, nuestro querido amigo don Manuel Pérez Aloe.

En breve se celebrará en Madrid el matrimonio de la bellísima señorita de Macías, hija del teniente general que desempeñó la Capitanía general de Madrid, con don José Narváez Guzmán y del Aguila, primogénito de los duques de Valencia, marqueses de Espeja.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación á su distinguida familia y especialmente á su su tío don José Macías oficial primero de esta administración de contribuciones.

Para el joven don Alberto Rey Gómez ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Canal Robledo hija de nuestro querido amigo el médico de Alcuéscar don Adolfo.

Enviamosles nuestra cordial felicitación.

Han regresado del campo don Augusto Monge y su distinguida señora.

Con objeto de asistir á la Asamblea de funcionarios de las Secciones provinciales de Instrucción pública, ha salido ayer para Madrid el Jefe de la de Cáceres don Felipe López Colmenar.

Ha salido para sus posesiones de Valencia de Alcántara nuestro amigo el inspirado compositor, don Jacinto Cabrera Orellana.

Se encuentran en Cáceres los excelentísimos señores marqueses de Valdefuentes y Conde de la Quinta de la Enjarada.

De Madrid y acompañado de su distinguida señora ha llegado nuestro buen amigo don Andrés Sánchez de la Rosa.

Esta mañana ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Antonio Silva.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

Han regresado á esta las distinguidas señora y hermana política de nuestro buen amigo don Manuel Plasencia. Bien venido.

El Liberal, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

NOTICIAS

Anteayer ingresaron en el Hospital provincial un hombre y tres niños que habían sido mordidos por perros, al parecer hidrófobos.

En la Junta general celebrada el día tres de los corrientes y hora de las seis y cuarto de la tarde por el partido autónomo de Unión Republicana provincial, en el Centro republicano, sito en la plazuela de los Caldereros número 4, fueron designados para la Junta municipal del mismo de esta capital, los señores siguientes:

Presidente, Pedro Solís Sabido. Vicepresidente, José Martín Guillén. Depositario, Eduardo Murillo. Secretario, Victoriano Martín Roja.

Vocales

- 1.º Luis Pacheco Hernández.
- 2.º Rafael Aparicio Monje.
- 3.º Ursino Lemo Fernández.
- 4.º Antonio Moreno Calderón.
- 5.º Francisco Bergeños Fernández.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

El día 10 del actual, en que tendrá lugar la elección de nuestro querido amigo don Eloy Sánchez de la Rosa, para Senador por esta provincia, llegarán á esta capital los señores Armiñan, Esbry y Rivas Mateos, los cuales desean dar, con su presencia, una prueba ostensible; del interés que les inspira dicha elección.

Agradecemos al señor presidente del círculo de Artesanos la atenta invitación que nos hace para asistir al baile que en dicho círculo ha de celebrarse mañana de diez de la noche á tres de la madrugada.

Callos á la madrileña

— Hoy —

En el SANATORIO

Por ocho días, se halla expuesto al público el reparto de la riqueza Urbana de esta Capital.

Ayer pasaron por esta estación con dirección á Buenos Aires 30 emigrantes procedentes de la provincia de Salamanca.

En Moraleja se han presentado cinco casos de viruela, según comunican á este Gobierno.

Han sido detenidos nueve vecinos de Plasencia por hurto de bellotas.

Ha sido detenido el vecino de Castañar de Ibor Joaquín Martín Trenado de 24 años por intento de violación.

Bacalao de Escocia, a 2 pesetas kilo.

Bacalao Noruega Somer, á 1'50 pesetas kilo.

— Muy frescos —

EN CASA DE: Manuel Simón

Calenturas de todas clases, diarreas, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta á 2 pesetas caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Cáceres

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en BADAJOZ, todo el día 10 y la mañana del día 11 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DOS NACIONES, y en CÁCERES, los días 12 y 13 en el HOTEL EUROPA, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la milicia y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos Internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 7 (11'45).

Lo del día

El Imparcial de hoy publica una carta de la infanta Eulalia, que pidió á esta dama el corresponsal de dicho periódico en París, con objeto de evitar los extravíos que pudiera tener la opinión en este asunto.

En ella dice la infanta: Si conociesen en España cuanto sufro, se convencerían de la poca confianza que se me ha demostrado atacando mi libro sin conocerlo, y comprenderían del rey abajo, que si yo he perdido la cabeza, ha sido como el caballo, que al espolearlo se duele y se desboca.

No obstante agobiada por haber visto mis palabras falseadas, en ellas ningún ataque he dirigido contra España ni para la monarquía.

Y esto no lo digo para reivindicarme ni para perdonarme, porque temería que con esto iba buscando la conservación de mis derechos en la lista civil.

Cuan lejos está de mí esta idea tan pequeña, para una persona que como yo no habla más que con el corazón, como hablamos los españoles.

El no poder volver á mi tierra tan querida, es la pena mayor que debo merecer.

Estoy dispuesta á bajar la cabeza ante el rey por deber y por cariño.

Cerré mi puerta á los periodistas pero no obstante es imposible evitar lo que inventen.

Apriémiame y me aboga el título de mi libro. ¿Por qué interpretan tan mal todo lo mio, tan alejado de la política? ¿Merezco esto?

Si no fuera por el temor al Rey, me iría á vivir á aquellas casitas que compré en las Navas del Marqués, en la provincia de Avila, para acabar los años de mi vida en mi patria.

Necesito que en España sepan que estoy sufriendo mucho y que sepa el rey mi afecto para él, porque sobre todo y ante todo soy española.

De Valencia

En Valencia se ha reunido el Consejo Universitario para acordar los castigos que han de recaer sobre los estudiantes que hace días se han declarado en huelga desde el día 1.º del pasado mes.

Se ha inaugurado el nuevo círculo tradicionalista.

Hallazgo macabro

En Alicante, practicando excavaciones varios campesinos, encontraron restos humanos.

Un crimen

En Algallat, un sujeto la emprendió á tiros con otro, matándolo.

De Logroño

Los obreros alpargateros de Logroño persisten en la huelga, sin que hasta el presente se encuentre solución alguna.

En la región de la Sierra de Cameros ha caído una gran nevada.

En Zaragoza

Telegrafan de Zaragoza que han llegado muchos asambleístas que se han de reunir en la Asamblea de Empleados judiciales, que hoy se inaugurará.

La sesión inaugural será presidida por don Basilio Paraiso.

El Claustro de la Universidad ha acordado que empiecen las vacaciones desde el próximo lunes día 11.

Han sido clausuradas nueve sociedades obreras.

En Granada

El Claustro de la Universidad de Granada ha acordado ampliar las clases, á fin de curso, tantos días como de vacaciones se tomen los estudiantes.

La facultad de Medicina resolvió no dar notas en los próximos exámenes como corrección á los estudiantes huelguistas.

Otro crimen

En el pueblo de la provincia de Córdoba Doña Mencia, un sujeto ha asesinado á puñaladas á otro.

En Gijón

Dicen de Oviedo que las noticias que se reciben de Gijón son aterradoras.

La epidemia del tifus sigue creciendo llegando el número de enfermos á 2.500 y muriendo diariamente veinte personas.

El Alcalde pide socorros á la Diputación ovetense.

Esta ha acordado, con carácter urgente, instalar un hospital para epidémicos.

La epidemia se extiende por toda la provincia, registrándose otras poblaciones apesadas.

En Gijón, la paralización es completa.

En Sueca

Han llegado á Sueca muchos forasteros y las familias de los procesados.

Para siete de éstos se pide la pena de muerte, y se hallan en el mismo dormitorio de la cárcel.

Las fondas y posadas están vigiladissimas y atestadas de forasteros.

Se apela á muchas influencias para lograr la entrada para presencia de las sesiones del Consejo de guerra.

Ha llegado el diputado radical señor Azzati y es esperado el diputado don Emiliano Iglesias.

Hoy á las ocho de la mañana ha empezado el Consejo de guerra.

La expectación que ha producido es grandísima.

De aviación

Telegrafían de París que el Congreso francés ha votado un crédito para sostener durante 1912, 224 aeroplanos militares.

De Méjico

En Méjico fué sorprendido en el tren el jefe de los revolucionarios, general Gómez, lynchándole la multitud con ocho desus acompañantes.

De Rusia

En la Casa Nacional de Moneda, en San Petersburgo, hubo una explosión, quedando el edificio completamente destruido, resultando dos muertos y cuarenta heridos graves.

Los chinos

Dicen de Pekín que el Regente de China ha presentado la dimisión de su cargo.

La Humbert

Se niega la noticia propalada de que la célebre Humbert se haya vuelto loca.

De Trípoli

Noticias de Trípoli dan cuenta de un empeñado combate en el que la artillería decidió la victoria en favor de los italianos.

Agencia Moderna.

REBELDES

PALUDISMO

PILDORAS DEL TORMES

mas eficaz, rápida y barata

Explicación de pildoras y purgante, 2 pbs

1 caja (10 pildoras) + 1 caja (10 pildoras) + 1 caja (10 pildoras)

ARRHENIS

ARRHENIS

Depositar: En Madrid P. M. VELASCO — En Barcelona DR. ANDREU

Depositar en Cáceres **MARCOS ESCRIBANO** — Plaza Mayor

Del Observatorio provincial

Día 7 de Diciembre de 1911

Altura barométrica, 728,4.

Temperatura al aire y á la sombra, 5,4.

Máxima del aire á la sombra, 11,5.

Idem mínima, 1,2.

Humedad relativa del aire, 92.

Tensión del vapor de agua, 6,1.

Agua evaporada en 24 horas, 3,2.

Lluvia en 24 horas, 1,7.

Dirección del viento, S. SO.

Clase del viento, calma.

Recorrido en 24 horas, 473 km.

Estado del cielo, cubierto-lluvia.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6

| | |
|-----------------------------------|--------|
| por 100 interior | 00 00 |
| Fin corriente | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 |
| por 100 amortizable | 95 10 |
| por 100 amortizable | 101 15 |
| Édulas hipotecarias 4 por 100 | 101 80 |
| Banco de España | 000 00 |
| Compañía de Tabacos | 296 00 |
| Editorial de España (fundador) | 000 00 |
| Editorial de España (ordinarias) | 00 00 |
| Banco Hipotecario | 251 00 |
| Banco Hispano Americano | 000 00 |
| Banco Español de Crédito | 118 00 |
| Banco Español del Rio de la Plata | 498 00 |
| Azucareras preferentes | 48 25 |
| ordinarias | 18 00 |
| obligaciones | 78 00 |
| CAMBIOS | |
| París, á la vista | 8 00 |
| Londres, á la vista | 00 00 |

Anuncios especiales

CORCHOS

ALBERTO PRATS

CÁCERES,

BARCARROTA Y FREGENAL

(BADAJOZ)

Ruega á los señores propietarios indiquen cantidad para sacar en el año 1912.

En la Casa del Hijo de Clara Galeano, se han recibido las blusas de punto, de 3,50, y un gran surtido en pelerinas. Visítadla y os convenceréis. Grandes existencias en confecciones de punto.

La Columna.—Especialidad en paraguas de todas clases desde 2'50 pesetas. Inmensos géneros de punto desde 4 pesetas traje. Perfumería selecta.

La Villa de París.—Gran sastrería de Juan Blasco Bejarano, San Pedro, 3. Precios sin competencia.—Géneros escogidos.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.—Surtido en impermeables.

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

ULTRAMARINOS FINOS

Coloniales y Embutidos

Manuel Simón

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Local para tienda

Se alquila

Portal Llano número 45

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á **Carmen P. S. García**, Aribau, 24, 1.ª.—Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

PROFESORES CON TÍTULO

Alumnos Internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

| | |
|--------------------|----|
| Matrícula de honor | 6 |
| Sobresalientes | 19 |
| Notables | 27 |
| Aprobados | 79 |

Reglamento y condiciones pídanse al Director

Don Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ** de **CARLOS (Stomalta)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dyspepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las males digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remita por correo certificado á quien lo pida.

AGENCIA GENERAL DE **LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

DE NEGOCIOS

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: **CARNICERO, 13 Y 15.**—CACERES

Navigazione Generale Italiana

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(Brasil, Uruguay, Argentina)

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 12.000 TONELADAS

SARDEGNA

Saldrá de **ALMERIA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911** para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en DAKAR.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Exactitud en los itinerarios, cámara de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO

ALFREDO RODRÍGUEZ

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

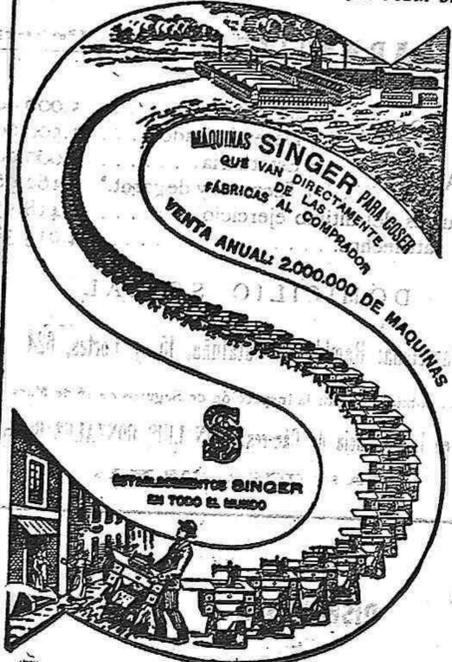
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPUNDA, NÚM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: **DELEGADO: Don Marceliano Manzano**

DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

DISPONIBLE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
 a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: 66100, Madrid

Sobrino de GABINO DIEZ

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS
 DESDE
 15 PESETAS
COMPANY.-Fotógrafo
 Fuencarral, 29
 MADRID
 SE ENVÍAN A PROVINCIAS

AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE SEGUNDO PEREZ
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estación.
 Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
 CAPITAL SOCIAL
 Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 Seguros sobre la Vida
 Seguros contra Incendios
 Subdirector en Extremadura:
Don Claudio González Alvarez
 Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
 (Anexo autorizado por la Inspección de Seguros)

Lecciones a domicilio y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio, por profesor competente. Informarán en la Administración de este periódico.

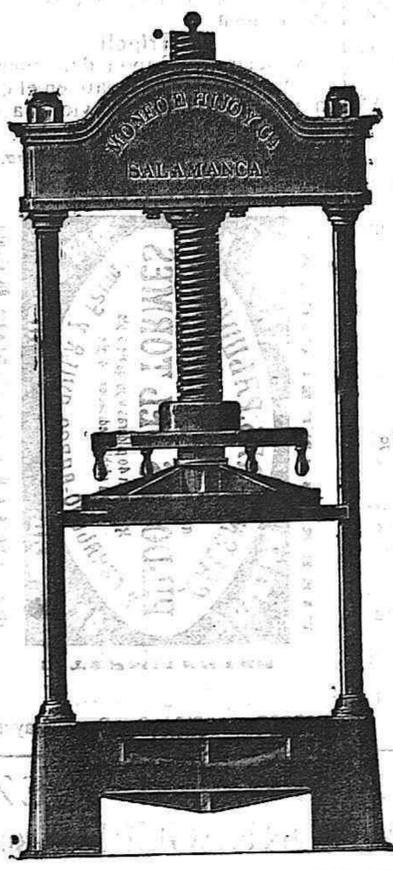
CORTES, 40 CÁ CERES

Grandes existencias
 en viguetas de hierro
 de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
 SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molines harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS
 Molienda automática per cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
 Herramientas para molinería.
 Telas para cedazos.
 Cristales planos.
 Cemento portland marca EXCELSIOR

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

| | Pesetas |
|--|-----------------------------------|
| CAPITAL SOCIAL.. | Suscrito..... 5.000.000 |
| | Desembolsado..... 1.500.000 |
| RESERVAS.. | Estatuaria..... 1.000.000 |
| | Técnicas y de garnt. 1.162.966'33 |
| Primas anuales del último ejercicio..... | 2.418.573'12 |
| Siniestros satisfechos..... | 14.015.388'32 |

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911
 Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICER., 13 Y 15

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

| | |
|--|---------------------|
| CAPITAL SUSCRITO..... | Ptas. 15.000.000'00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO..... | = 3.750.000'00 |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros..... | = 27.545.610'71 |
| PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910..... | = 48.810.904'94 |

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona
 Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

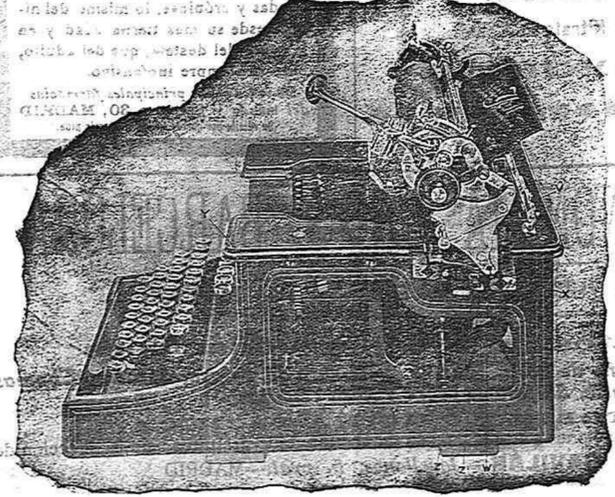
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11
 BADAJOZ

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero CÁ CERES
 Carnicer, 13 y 15

MÁQUINA DE ESCRIBIR Y CALCULAR. — Accesorios

Al contado y a plazos

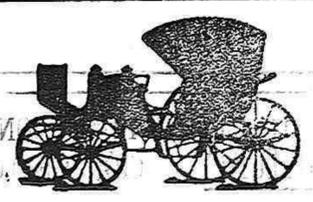


"Yost"

Catálogos y detalles al

Representante en esta provincia, J. NIEVES.
BROZAS (Cáceres.)

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres